



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. 46 De Viernes, 25 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160004000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Isabel Mesa Jacobo	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve Reposicion. Confirma Decision.
23001333300520160010800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arnedá Luz Manjarrez Lucas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda. Concede 10 Días Para Depositar Suma De Gastos De Proceso.
23001333300520160002000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Astrid Maria Regiño Montes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda.
23001333300520160002800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cirli Teresa Cantero Martínez	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ GORCHO

Secretaría

Código de Verificación

739111a0-56c3-4acb-9605-7288b2d7c0d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 16 De Viernes, 25 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160002700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Damaris Espitia Camacho	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda De La Referencia
23001333300520160003400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dina Luz Saenz Acosta	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Numeral 6 De La Providencia De Fecha 31 De Octubre De 2016
23001333300520160003700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elena De La Cruz Mesa Acosta	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Numeral 7 De La Providencia De Fecha 31 De Octubre De 2016
23001333300520160003100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emi Luz Luna Mora	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda.

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

739111a0-56c3-4acb-9605-7288b2d7c0d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. 116 De Viernes, 25 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160003300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enelda Cuadrado Madera	Municipio De Chima	24/11/2016	Auto Decide - Acepta El Retiro De La Demanda
23001333300520160003600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ester Isolina Otero Landon	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Numeral 7 De La Providencia De Fecha 31 De Octubre De 2016
23001333300520160001600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heileeng Vargas Morales	Ese Camu Buenavista	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda De La Referencia
23001333300520160000500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hugo Enrique Arias Diaz	Centro De Recursos Educativos Municipal Crem	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda De La Referencia
23001333300520160000800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ivis Carina Avila Barrios	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda.

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

739111a0-56c3-4acb-9605-7288b2d7c0d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 116 De Viernes, 25 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160010500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Barona De Diego	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite El Proceso De La Referencia
23001333300520160010200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose De Los Santos Pila Chima	Municipio De San Andres De Sotavento	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda.
23001333300520160010400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Luis Guerrero Marquez	Ministerio De Defensa Nacional	24/11/2016	Auto Concede Termino - Se Inadmite La Demanda De La Referencia
23001333300520160000100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Miguel Miranda Mercado Y Otro	Fiscalia General De La Nacion Seccional Monteria, Consejo Seccional De La Judicatura De Cordoba	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admite. Concede 10 Dias Para Depositar Gastos Del Proceso.
23001333300520160003500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Rosario Mesa Vergara	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve Reposicion. Confirma Decision

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

739111a0-56c3-4acb-9605-7288b2d7c0d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 116 De Viernes, 25 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160004800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	María Luisa Quintero Hoyos	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve Reposicion. Confirma Gastos De Proceso.
23001333300520160002900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maritza Barrios Diaz	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite De La Demanda De La Referencia
23001333300520160010300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Cecilia Cavadia Portillo	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	24/11/2016	Auto Concede Termino - Se Inadmite La Presente Demanda Se Concede Un Termino De 10 Dias Para Corregir
23001333300520160003800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Del Carmen Mesa Olivar	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve Reposicion. Confirma Decision.

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

739111a0-56c3-4acb-9605-7288b2d7c0d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 16 De Viernes, 25 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160005100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Del Rosario Avilez Jaraba	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Confirma El Numeral 4 Del Auto De Fecha 31 De Octubre De 2016
23001333300520160003000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Mary Diaz Hernandez	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda De La Referencia
23001333300520160003900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wigilda Del Socorro Cruz Cruz	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Numeral 5 De La Providencia De Fecha 31 De Octubre De 2016
23001333300520160004700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zunilda Elena Ramos Villegas	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	24/11/2016	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Decision.

Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

739111a0-56c3-4acb-9605-7288b2d7c0d2



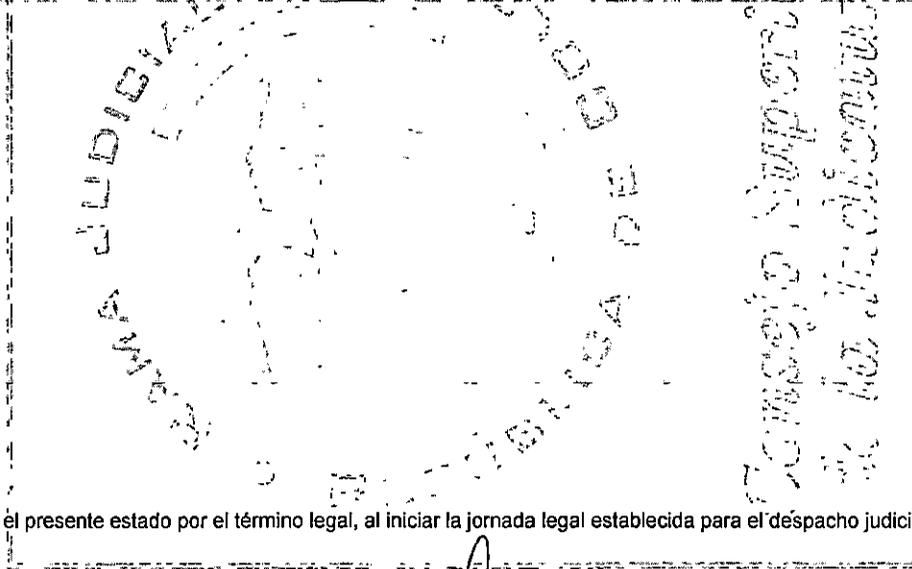
REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. 16 De Viernes, 25 De Noviembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160002500	Reparacion Directa	Jorge Luis Marquez Barrera Y Otro	Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	24/11/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda. Concede 10 Para Depositar Suma De Gastos Del Proceso



Número de Registros: 27

En la fecha viernes, 25 de noviembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ SORCHO

Secretaria

Código de Verificación

739111a0-56c3-4acb-9605-7288b2d7c0d2